



Armenta: nos faltan votos en el Senado para aplicar *fast track*

El Senado se declaró listo para recibir y procesar el dictamen que están por aprobar los diputados para ampliar hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, se comprometió a dar un trámite pulcro, apegado a reglamentos y expedito para procesar esta reforma al 5º transitorio constitucional y reconoció que no existen los votos suficientes para darle un trámite urgente o *fast track* pues en la Cámara Alta se requiere mayoría calificada para ello.

MONREAL, A FAVOR

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, aceptó

que fue insuficiente el periodo de cinco años que se le otorgó a la Guardia Nacional para que madurara y no dependiera del Ejército ni de la Marina para poder ejercer facultades de seguridad pública, por lo cual se manifestó a favor de aprobar esta iniciativa del **PRI**, pues en caso contrario, será un tema que podría contaminar el clima político-electoral previo a las elecciones presidenciales del '24.

Monreal reconoció que si la reforma pasa en San Lázaro y llega al Senado “no nos dan los números, en este momento si se votara este transitorio de extender el plazo para que haga labores de seguridad el Ejército y la Marina, no nos alcanzarían los votos”. (**Alejandro Páez**) ●